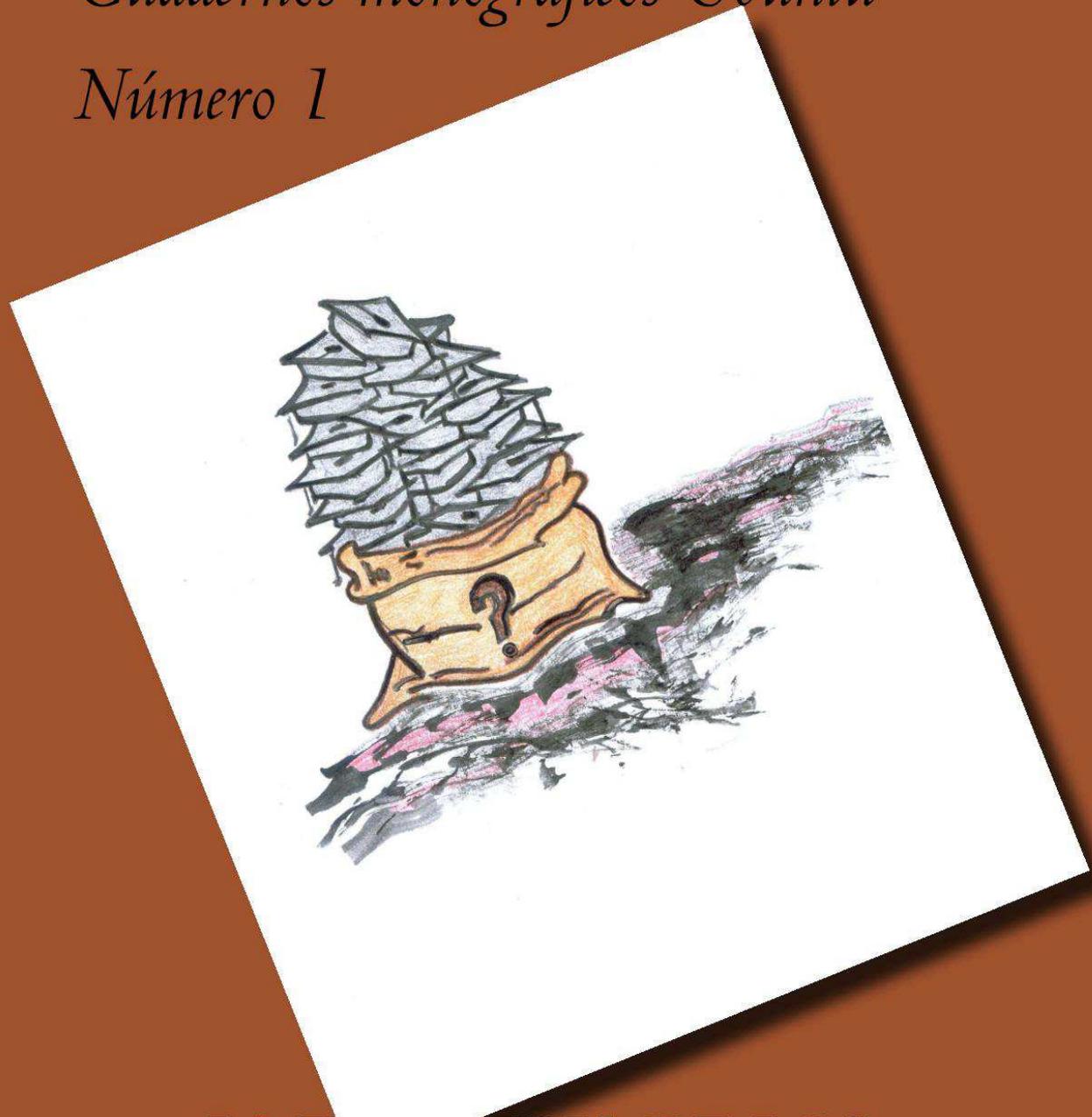


*Cuadernos monográficos Ubuntu*

*Número 1*



LA TRAGEDIA DE LOS  
ESTUDIANTES DE LA  
ESCUELA NORMAL RURAL  
DE AYOTZINAPA

ROSA MARTHA GONZÁLEZ ORTIZ

ROSA MARTHA GONZÁLEZ ORTIZ

# La tragedia de los estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa

Rosa Martha González Ortiz



La serie de *Cuadernos monográficos Ubuntu* nace con la intención de difundir, en un lenguaje accesible y lo menos técnico posible, temas de actualidad, cuestiones teóricas de diversas disciplinas, procesos y tendencias de la sociedad, etc. El interés de estos *Cuadernos* reside en que con ello pretendemos proporcionar información y conocimiento, para que las personas puedan formarse una conciencia crítica e informada de los aspectos de su mundo, y poder así transformar su mirada y su vida, y como consecuencia, sus micro-espacios, es decir, aquellos lugares donde las personas podemos aportar un pequeño grano de arena para hacer un mundo un poco mejor. Los Cuadernos se ofrecen en versión gratuita en formato PDF y Ebook, y a bajo coste en versión impresa. La colección está editada por la Asociación Interdisciplinar de investigación científica e intervención social-UBUNTU.

Edita la *Asociación interdisciplinar de investigación científica  
e intervención social-UBUNTU*

email: [microespacios.ubuntu@gmail.com](mailto:microespacios.ubuntu@gmail.com)

web: [microespaciosubuntu.wordpress.com](http://microespaciosubuntu.wordpress.com)

Director de la colección *Cuadernos monográficos Ubuntu*: Jesús Romero Moñivas

Copyright © 2016 Rosa Martha González Ortiz

Copyright © 2016 Cristina Domínguez Pérez para el dibujo de la portada

All rights reserved

ISBN-10: 1522865586

ISBN-13: 978-1522865582

# ÍNDICE

Introducción	4
1 Contexto socio-económico y jurídico	6
2 Los estudiantes y la Escuela	16
3 La tragedia de Ayotzinapa	22
4 Incredulidad y negación de los hechos	29
Conclusiones	33
Notas	35

## Introducción

La tragedia de Ayotzinapa ha evidenciado una serie de entramados, tensiones y equilibrios fluctuantes de poder en diversos niveles, que dieron como resultado el asesinato, la incineración y la desaparición de los restos humanos de cuarenta y tres jóvenes alumnos de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos, de la pequeña localidad de Ayotzinapa en el Municipio de Tixtla, del Estado de Guerrero en la República Mexicana.

Este suceso ha tenido repercusiones no solo locales y nacionales, sino a nivel mundial; y esto pese a que las matanzas colectivas han sido frecuentes en la República Mexicana, ya sea entre autoridades y grupos de delincuentes, o entre facciones de los cárteles que luchan por el poder y la hegemonía en sus territorios. Sin embargo, la opinión pública fuera de México no tiene un conocimiento sistemático de los procesos y fenómenos que rodearon toda la tragedia, ya que las informaciones de los medios de comunicación han sido frecuentemente dispersas y accidentales. Por ello, en este cuadernillo pretendo desarrollar de forma organizada los elementos clave para comprender la tragedia de Ayotzinapa. El texto está organizado en cuatro grandes apartados: 1) Explicar como la pobreza, la delincuencia organizada, la corrupción y la impunidad inciden en el contexto socio-económico y jurídico. 2) Analizar el contexto de la Escuela y de los estudiantes de Ayotzinapa. 3) Describir los hechos, motivaciones y reacciones a la Tragedia de Ayotzinapa. 4) Analizar por qué los padres y la opinión pública dudan de la versión oficial.

Por la cercanía de los hechos, la investigación documental deriva especialmente de las informaciones procedentes de periódicos, revistas, noticieros radiofónicos o televisivos. Dando prioridad a la referencia de los mismos en Internet, con el objeto de facilitar su consulta. Esta investigación concluye el 26 de septiembre de 2015, primer aniversario de la tragedia de

los normalistas de Ayotzinapa, a pesar de que el caso aún no está cerrado ni lo estará en un corto o mediano plazo.

1

## Contexto socio-económico y jurídico

### 1.1. La pobreza en la República Mexicana y en el Estado de Guerrero

México es un país de contrastes. Por un lado, un mexicano es el segundo hombre más rico del mundo (hasta hace poco era el primero); además, en el país radican 26 multimillonarios con una riqueza individual superior a los mil millones de dólares, que juntos acumulan más de 169 mil millones de dólares, según datos proporcionados por el censo Wealth and UBS Billionaire 2014<sup>1</sup>. Pero, por otra parte, los últimos datos de pobreza del año 2014 según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)<sup>2</sup> muestran que el 46.2% de los mexicanos vive en situación de pobreza; es decir, 55.3 millones de personas viven en pobreza y, de estos, 11.4 millones viven en pobreza extrema.

Es cierto que en los últimos veintiséis años los distintos Gobiernos Federales han tratado de implementar programas sociales para reducir el índice de la pobreza: el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) inició el programa conocido como Solidaridad; en los gobiernos panistas de Vicente Fox (2000-2006) y Felipe Calderón (2006-2012) se continuó este programa con el nombre de Oportunidades; y, actualmente, el Presidente Enrique Peña Nieto lo está aplicando con el nombre de Prospera. Sin embargo, el problema es que, hasta ahora, han sido programas paliativos que solo sirven para atenuar carencias momentáneas, especialmente alimenticias, pero no han servido para mejorar la economía creando más fuentes de trabajo que ofrezcan salarios dignos, y tampoco se han creado instituciones encaminadas a fortalecer el bienestar social.

En consecuencia, es muy difícil que las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad logren superar la llamada línea de bienestar, es decir tener ingresos justos y suficientes para una comprar una canasta básica que cubra sus necesidades alimenticias, tener una vivienda digna con servicios de agua, drenaje, luz, etc. y les de acceso a instituciones que proporcionen servicios de salud, seguridad social y educación de calidad. Aún falta mucho por hacer, especialmente en el medio rural. Es imperativo dar seguimiento a los programas establecidos, pero, sobre todo, evitar la corrupción en el manejo de los fondos destinados a dichos programas. Fondos que han tendido a disminuir debido a una severa baja en los precios del petróleo, de cuyos ingresos se nutre el 30% de las finanzas gubernamentales.



Si esa es la situación general de México, en concreto el Estado de Guerrero (ver imagen anterior), donde se encuentra la comunidad de Ayotzinapa, es considerado uno de los tres estados más pobres de la República Mexicana junto con los de Chiapas y Oaxaca. Pero mientras estos dos últimos han bajado ligeramente los índices de pobreza, en el Estado de Guerrero se han incrementado: según la CONEVAL en 2010 había un 67.6% de ciudadanos guerrerenses en situación de pobreza de los cuáles 31.8% se catalogaban como pobreza extrema; para 2012 el porcentaje de pobreza aumentó 69.7% aunque el de pobreza extrema disminuyó un punto porcentual. En concreto 2 millones 442 mil 900 personas padecían, en

2012, de una o de varias carencias para alcanzar la línea de bienestar, por lo que se encuentran en una situación de desventaja y de marginalidad respecto a otros sectores de la sociedad. Según el INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) esta pobreza obliga a que más de 73,000 guerrerenses abandonen anualmente el Estado para migrar hacia los Estados Unidos de Norteamérica en busca de mejores oportunidades. Después de la ciudad de Acapulco, la ciudad con mayor número de habitantes procedentes de Guerrero es la ciudad de Chicago, en el Estado de Illinois.

## 1.2. La delincuencia organizada en la República Mexicana y el Estado de Guerrero



*¿Qué es la delincuencia o crimen organizado?*

En todos los países del mundo y en todas las épocas históricas se cometen actos delictivos: homicidios dolosos o imprudenciales; asaltos, robos, secuestros, etc. Sin embargo, la modalidad de delincuencia organizada es de reciente aparición: el término lo usa por primera vez en 1929 John Ledesco, criminólogo norteamericano, para distinguir las actividades de la mafia norteamericana a partir de la prohibición del alcohol en los Estados Unidos de Norteamérica. Hay varios estilos de delincuencia organizada, pero actualmente destacan los cárteles dedicados tanto al cultivo, fabricación, comercialización y traslado de estupefacientes, como al lavado e inversión del dinero negro.

Según la definición de crimen organizado de la Procuraduría Federal

de la República (PGR), se pueden extraer algunas características esenciales de la delincuencia organizada<sup>3</sup>:

a) Tener un enfoque empresarial. Lo que implica poseer una verdadera estructura organizacional, administrativa y financiera para manejar tanto sus recursos delictivos como para invertir sus ganancias ilícitas.

b) Tener una cabeza con mando centralizado sobre una serie de grupos que actúan como células independientes entre sí, pero conectadas directamente al líder de la organización. Además deben mantener una subdivisión escalonada del trabajo, donde cada célula recluta los individuos necesarios para su operación: algunos de ellos como simples vigilantes, otros como verdaderos sicarios.

c) Tener supervivencia. No importa que el líder o algunos de sus miembros fallezcan o sea encarcelados, el cártel debe sobrevivir más allá de los individuos que lo componen, ya sea reestructurando sus mandos o fragmentándose las veces que sea necesario, por lo que los grupos delictivos tienden tanto a multiplicarse, como a ampliar sus actividades delictivas.

#### *Delincuencia organizada en México y Guerrero*

México ha resultado ser un lugar óptimo para el desarrollo de la delincuencia organizada, dado que comparte una amplia frontera con los Estados Unidos de Norteamérica, el mayor consumidor de droga en el mundo y el primer exportador (legal o ilegal) de armas ligeras, pero letales, que aprovisionan a las bandas criminales mexicanas, muchas veces superiores a las que usa el ejército. José Murillo Karam, Procurador General de la República, calcula que las ganancias del crimen organizado en México van de un mil por ciento hasta diez mil por ciento, lo que les permite mantener “un poder económico que compite con algunos estados de la República y que supera a los municipios”<sup>4</sup>. En consecuencia, estas bandas tienen un inmenso poder de corrupción para cooptar tanto a individuos particulares como autoridades gubernamentales, policíacas e inclusive militares. El que no cede por dinero es amenazado de muerte.

Se calcula que más de 468 mil personas trabajan en estas organizaciones (tres veces más que el personal de PEMEX, la petrolera con más empleados en el mundo): “alrededor de 30 mil jóvenes menores de 18 años cooperan de distintas formas con grupos criminales”<sup>5</sup>. La PGR tiene identificadas, actualmente, cinco organizaciones criminales a nivel nacional: los Zetas, el Cártel del Pacífico, los Caballeros Templarios, el Cártel de la Barbie y los Beltrán Leyva. De estas organizaciones se desprenden 88 cárteles locales de los que a su vez derivan innumerables células y pandillas.



El Estado de Guerrero con 26 cárteles se sitúa como el primero en delincuencia organizada. Dos cárteles nacionales disputan este territorio: los Caballeros Templarios y los Beltrán Leyva. Del último derivan la célula de Los Rojos y la de los Guerreros Unidos, que a su vez tienen rivalidades y conflictos por imponer su hegemonía territorial en la zona cercana a la ciudad de Iguala, donde ocurrieron los acontecimientos de los estudiantes de Ayotzinapa.

El Cártel de los Guerreros Unidos, relevante para esta investigación, no sólo se dedica al tráfico de estupefacientes, también tiene un portafolio de actividades que incluye secuestro, extorsión, contrabando, cobro de cuotas, y recientemente se ha ampliado al robo de hidrocarburos en los ductos de distribución de Petróleo Mexicanos. "Hacen cualquier negocio que les deje dinero.... Son grupos que, más que numerosos, son violentos. Son los dueños de las rutas y de las vidas de la gente", asegura el periodista José Reveles<sup>6</sup>. Tienen fama de ser ultra violentos a pesar de que sus miembros oscilan entre los 16 y 25 años.

De acuerdo con el informe de 2014 de la *International Narcotics Control Strategy*,<sup>7</sup> elaborado por el Departamento de Estados Unidos, "la importancia de Guerrero es que este es el segundo gran productor de amapola y mariguana. El primer lugar lo tiene el llamado *triángulo dorado*, situado en las fronteras de Sinaloa, Chihuahua y Durango"<sup>8</sup>. Según la DEA, "México ya ha rebasado a Afganistán como el primer surtidor de heroína a Estados Unidos, cuyos consumidores de analgésicos opiáceos han optado por esa droga ante las restricciones que las autoridades sanitarias han puesto

para la receta de medicamentos como la oxicodona y la hidrocodona”<sup>9</sup>.

Aunque desde el Gobierno del Presidente Felipe Calderón (2006-2012) se ha implementado una intensa lucha institucional contra el narcotráfico, que involucra cuerpos policiales, militares y labor de inteligencia; y aunque, según el actual presidente, Enrique Peña Nieto: “de los 122 delincuentes más buscados, más de noventa ya fueron detenidos; enfrentando procesos algunos y algunos otros incluso abatidos por las fuerzas federales al oponer resistencia”<sup>10</sup>, aún así, la delincuencia no solo no ha disminuido, sino que se ha incrementado.

Según, Ruth Ornelas:

“El problema fundamental de esta estrategia antidrogas es que el objetivo de EU es diferente al de México: su objetivo central es minimizar la cantidad de drogas que llegan a su frontera y que los traficantes logran internar en su territorio. En cambio, el objetivo principal de México debe ser minimizar el costo total del conflicto interno, es decir, la violencia (cárteles vs cárteles, cárteles vs ejército y cárteles vs. civiles), motivada por el trasiego de drogas y, recientemente, por la creciente producción de marihuana, amapola y metanfetaminas en el país”<sup>11</sup>.

### **1.3. Corrupción e impunidad en la República de México y en el Estado de Guerrero**

*¿Qué es la corrupción?*

La organización *Transparencia Internacional* define a la *corrupción* como “el mal uso del poder encomendado para beneficios privados”<sup>12</sup>. El poder encomendado puede estar en el sector público o en el privado, los beneficios obtenidos pueden extenderse a los parientes y amigos del que hace mal uso del poder. La corrupción abarca un sinnúmero de acciones, por ejemplo: las dádivas que se dan entre proveedores de bienes y servicios del sector oficial para obtener un contrato; el desvío de los fondos públicos a favor de fortunas privadas de los funcionarios públicos; los trámites para obtener permisos para abrir u operar un negocio; las gestiones para obtener sentencias favorables en el ámbito judicial; las dádivas o amenazas para coaptar autoridades y mandos policiales del lado de la delincuencia; la distracción intencional para permitir el contrabando de aduanas; los sobornos que se dan para evitar sanciones o multas más onerosas, de cualquier clase, incluso las infracciones de tránsito; etc. Por su parte, la *impunidad* no es otra cosa que la falta de castigo para actos delictivos, ya sea porque el delito queda oculto, porque no se denuncia o por la ineficacia o la

corrupción de las autoridades para darle debido proceso.

*La corrupción e impunidad mexicana y guerrerense*

Como en el caso de la delincuencia, México tampoco sale bien librado en la percepción de la corrupción: en el reporte 2014 sobre la corrupción de *Transparencia Internacional*: “México obtuvo una calificación de 35 puntos de 100 posibles y el lugar 133 de 175 países”<sup>13</sup>. Esta calificación es coincidente con la del *Banco Mundial* que le da 39 puntos sobre 100 y el lugar 127 de los 175 países analizados. Además, México se “destaca por contar con la peor calificación de los 34 países que forman la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)”<sup>14</sup>. Para captar la gravedad de la corrupción, la politóloga Amparo Casar hace notar que es impresionante el aumento de menciones de corrupción en la prensa: “de 502 notas periodísticas y 27 titulares de periódicos que mencionaban la palabra en 1996 se paso a 29,505 notas y 2,587 titulares en 2014”<sup>15</sup>.

Con respecto al Estado de Guerrero, Julio Cesar Hernández Martínez, Contralor del Estado, declara que éste ocupa el segundo lugar en actos de corrupción a nivel nacional y agrega: “lo más grave es que en los últimos años se ha empeorado la situación de actos ilegales”<sup>16</sup>. Pero, para el INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), Guerrero ocupa el “primer lugar en corrupción en el manejo de recursos, servicios públicos y trámites de acuerdo a la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, que realizó este organismo en 2013”<sup>17</sup>. La corrupción en Guerrero ha comprometido inclusive al mismo Gobernador del Estado, al grado que la Secretaría de Hacienda mandó “congelar las cuatro cuentas bancarias que tiene debido a que su hermano Carlos Mateo, su sobrino Luís Ángel y su ex tesorero están formalmente presos por el delito de lavado de dinero en agravio del erario público”. Se les acusa del desvío de “287 millones de pesos en contra de las finanzas de Guerrero”<sup>18</sup>. Estos hechos sumados a la tragedia de los estudiantes de Ayotzinapa obligaron al Gobernador a presentar su renuncia.

En los últimos meses, ante la presión ejercida contra la delincuencia tanto por la policía estatal y federal como por el ejército, la delincuencia se ha desplazado de Acapulco a otras zonas de Guerrero, especialmente a la ciudad de Iguala y a Chilpancingo, capital del Estado. En el caso de Iguala, relevante para nuestra investigación, se acusa al presidente municipal y, especialmente, a su esposa de estar emparentada con el grupo de Los Guerreros Unidos, ya que su padre y dos de sus hermanos pertenecían a esta organización.

En el momento de los hechos que involucran a los estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, corrupción e impunidad toman relevancia en la Ciudad de Iguala, ya que José Luis Abarca Velázquez era el Presidente

Municipal electo de la ciudad desde 2012. Su esposa María de los Ángeles Pineda Villa tenía gran poder de decisión en la administración y control de la ciudad, motivo por el que se les conocía como la *pareja imperial*. Tenían una vida social muy intensa, por lo que eran asiduos concurrentes de fiestas y eventos. Incluso se dice que su residencia era un verdadero bunker, con altas paredes y cámaras de vigilancia. José Luis Abarca provenía de una familia dedicada a la venta de sombreros de paja, mas tarde él se dedicó a la compra-venta de objetos oro lo que le permitió abrir locales para este fin, llegando a ser un empresario reconocido en el ramo de la joyería. Posteriormente:

“En 2008 José Luis Abarca anunció la construcción de *Galerías Tamarindos*. Un complejo comercial de 4 hectáreas, que tiene una tienda de autoservicio, 7 salas de cine, una tienda departamental, 50 locales comerciales y un estacionamiento para 720 autos. La inversión, se asegura, fue de 300 millones de pesos pero nunca se supo el origen de esos recursos”<sup>19</sup>.

En mayo de 2013 es asesinado Arturo Hernández Carmona junto con otros dirigentes de la llamada Unidad Popular y “de acuerdo con uno de los testigos de los atentados, Abarca fue quién disparó a Hernández Carmona en el rostro y en el cuerpo”<sup>20</sup>. Esta acción apoyada o al menos ignorada por el PRD (Partido de la Revolución Democrática), partido político que lo postuló y también por las autoridades locales, no tuvo consecuencias legales para Abarca, al menos hasta el momento en que se inició la tragedia.

Por su parte, María de los Ángeles Pineda Villa y varios miembros de su familia están relacionados desde hace varios años con el crimen organizado. En el mes de mayo de 2009 sus padres fueron detenidos acusados de pertenecer al Cártel de los Beltrán Leyva; y según el Comisionado de la Policía Federal Rodrigo Esparza Cristerna: “La familia Pineda Villa cuentan con una red de corrupción y protección institucional en los Estados de Morelos y Guerrero”<sup>21</sup>. Ese mismo año dos de sus hermanos: Alberto y Mario fueron asesinados presuntamente por conflictos con dicho cártel al que pertenecían controlando los Estados de Guerrero y Morelos, comandando un grupo conocido como Los Pelones, antecedente de Los Guerreros Unidos. “Al frente de Guerreros Unidos fueron ubicados los hermanos Salomón y María de los Ángeles Pineda Villa, luego de que el primero había sido detenido en 2009, pero por errores en la integración de la averiguación previa, un juez de Tamaulipas ordenó su libertad”<sup>22</sup>.

Cabe mencionar que existía una orden de aprehensión en contra de María de los Ángeles Pineda que no se había ejecutado hasta el momento de los hechos, a pesar de que la PGR de Iguala no solo la vinculaba con el crimen organizado, sino la acusaban de que era la principal operadora de las

actividades delictivas cometidas por el cártel de Guerreros Unidos.

Un primer problema que presenta la impunidad es que: "de casi todos los delitos del fuero común en México, 93.8 por ciento de los perpetrados durante el primer año de gobierno del presidente Enrique Peña Nieto quedaron impunes porque no hubo denuncia o no se inició averiguación previa, estima la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2014<sup>23</sup>. Pero además:

“La segunda gran problemática que genera casos de impunidad en México se sitúa en la deficiencia estructural del sistema de justicia. El índice estima una proporción promedio de los países de 17 jueces por cada 100 mil habitantes. México, con 4 jueces por cada 100 mil habitantes, se encuentra muy por debajo de esta cifra, lo cual es preocupante debido a que se evidencia que la labor de los jueces se ve rebasada por una excesiva carga de trabajo”<sup>24</sup>.

Esto repercute en el sistema penitenciario “al tener casi la mitad de su población detenida sin sentencia (46%)”<sup>25</sup> lo que genera pésimos servicios carcelarios por la sobrepoblación de reos. La impunidad en el Estado de Guerrero y especialmente en la Ciudad de Iguala es de naturaleza política por el nexo existente entre las autoridades municipales y el crimen organizado: “el sistema de justicia ha sido influenciado por un Poder Ejecutivo autoritario que no ha respetado la autonomía legal o independencia de las instituciones y ha buscado manipularlas por medios inapropiados e irregulares”<sup>26</sup>, como la tortura y la violación de derechos humanos.

En definitiva, los grandes macro-entramados de a pobreza, la violencia, la corrupción y la impunidad son entramados que convergen en el micro-ámbito de una escuela rural conocida como *Escuela Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa*. Combinación de entramados que desencadena una serie de acontecimientos, no necesariamente planeados, que termina con el asesinato y desaparición de los cuerpos de 43 estudiantes de esta institución.



## 2

# Los estudiantes y la Escuela

### 2.1. Semblanza de los estudiantes de Ayotzinapa

Desde mi punto de vista, los estudiantes normalistas de Ayotzinapa son verdaderos sobrevivientes de las duras condiciones que les tocó vivir, pues la mayoría proviene de familias que subsisten con menos de dos o tres dólares por día y habitan, principalmente, en zonas rurales. Hablar de la pobreza estadísticamente y en abstracto no es lo mismo que tener que vivir en la pobreza:

*Significa*, muchas veces, habitar una casa de una sola habitación, con piso de tierra o a lo más de cemento; no tener drenaje ni agua potable en sistema de tuberías, por lo que hay que acarrearla desde largas distancias; y no contar con electricidad en zonas remotas y de difícil acceso<sup>27</sup>.

*Significa* tener una alimentación precaria basada en frijón, maíz, chile y algunos vegetales típicos de la región, ocasionalmente huevo y pollo, todo cocinado sobre carbón o leña que también hay que salir a recolectar. No obstante y contrariamente a la buena nutrición, el consumo de refrescos embotellados es muy alto, pero necesario muchas veces para cubrir la falta de calorías y la escasez de agua potable, por lo que es una bebida frecuente desde el desayuno que inclusive se le da a los niños. Alejandro Calvillo, director de El Poder del Consumidor, indicaba que:

“el gasto promedio en toda la población mexicana en refrescos es mayor a lo que gastan en frijoles o en huevo o en tortilla. Y en las comunidades rurales los datos son peores, pues ya casi toda la hidratación se está haciendo a través del refresco, y esos niveles de consumo de azúcar están destruyendo la salud de esa población”<sup>28</sup>.

*Significa* pertenecer al 21% de los alumnos que iniciaron la primaria y que

lograron terminar la educación media superior a nivel nacional<sup>29</sup>, aunque en los estados pobres y especialmente en las zonas rurales el porcentaje es muchísimo menor.

*Significa* no haber tenido una educación convencional como en las zonas urbanas, es decir, tuvieron que asistir a escuelas primarias multigrado en las que un mismo maestro es responsable de varios grados a la vez, a tele-secundarias y a tele-preparatorias para lograr alcanzar el nivel medio superior. Además, tuvieron que presentar con éxito un examen de oposición para integrarse a la Escuela Normal de Ayotzinapa y al graduarse pertenecer al 13% de alumnos que alcanzan grados de licenciatura a nivel nacional<sup>30</sup>.

*Significa*, finalmente, que muchas de las veces, en su afán de superación, tuvieron que trabajar medio tiempo ayudando a sus familias en las labores del campo para poder seguir estudiando; significa que no se dejaron seducir ni amedrentar por los grupos criminales de su zona que les ofrecían una supuesta mejoría económica, ni emigraron a los Estados Unidos de Norteamérica, por los mismos motivos; pero sobre todo, significa que al escoger la docencia, poseían una vocación de servicio que les permitiera ayudar a su comunidad a superar el rezago educativo.

## **2.2. Semblanza de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa**

### *Antecedentes históricos*

Después de un período de acomodo del equilibrio de poderes desatado por la Revolución Mexicana, donde distintas fuerzas enfrentan una lucha armada para obtener la hegemonía del poder, viene lo que llamamos periodo *posrevolucionario* entre 1920 y 1940. Lapso de una paz relativa pero no exenta por completo de conflictos. Los postulados de la Revolución: igualdad, justicia y libertad son interpretados, especialmente, para alcanzar estas metas en las zonas rurales, donde los latifundios de los hacendados habían despojado a los campesinos de las tierras comunales. Durante esta época se reparten los latifundios entre los campesinos en un sistema ejidal o comunitario<sup>31</sup>, y se crean múltiples instituciones con el objeto de beneficiar las zonas rurales: se funda el Banco Nacional de Crédito Agrícola con la intención —mediante préstamos directos a la agricultura—, de ayudar a la edificación de presas para mejorar la irrigación y a la construcción de caminos para mejorar la comunicación. Se propicia la formación de sindicatos obreros y de campesinos, que serán muy útiles para sostener el nuevo Estado surgido de la Revolución. Se reabre en 1923 la Escuela de Agronomía de Chapingo que había sido fundada en 1824 y que estuvo cerrada durante el período revolucionario<sup>32</sup>. Además, se crean 36 Escuelas

Normales Rurales, entre ellas la Escuela Normal Rural Isidro Burgos, cuyo objetivo era dar educación a las comunidades más pobres para el mejoramiento de sus vidas, combatiendo la ignorancia y el analfabetismo.

"Tanto en su organización como en su pedagogía, las normales rurales reflejaban las ideas del nuevo orden revolucionario. El que algunas normales fueran establecidas en antiguas haciendas les otorgaba un aire de justicia poética. La imagen resulta sumamente significativa: las instituciones que durante el *Porfiriato* acaparaban las tierras de los campesinos y explotaban su mano de obra, ahora serían el lugar donde se formaría una nueva generación de maestros, hijos de campesinos. Simbólicamente, se revertía el antiguo orden social y la educación rural se establecía como una prioridad para el nuevo gobierno. Diseñadas explícitamente para hijos de campesinos, las normales rurales prometían una oportunidad de escapar de la pobreza que caracterizaba a la población del campo, a la vez que contribuirían al desarrollo rural creando maestros adiestrados en las más modernas técnicas agrícolas" <sup>33</sup>.

Durante el periodo del Presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) estas escuelas reciben un fuerte impulso y, de acuerdo a las figuraciones post-revolucionarias del momento "estas escuelas cuentan con una formación marxista-leninista, y uno de los requisitos para tener acceso es que los estudiantes sean de escasos recursos. Se les otorga una suerte de beca a los estudiantes que cubre su internado y alimentación"<sup>34</sup>. En periodos posteriores, con la llegada de las políticas neo-liberales, estas escuelas son marginadas y de las 36 que llegaron a existir, solo sobreviven 17 con serios problemas económicos y otras pocas fueron transformadas en telesecundarias. Manuel Gil Antón, investigador del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México (Colmex), manifiesta:

"Creo que el plan del gobierno antes de Ayotzinapa era que las Escuelas Normales murieran de inanición, y eso es una verdadera vergüenza. En lugar de enfrentar el problema, lo que decidieron fue ahogarlas económicamente"<sup>35</sup>.

### *Fundación*

La Escuela Normal Rural de Ayotzinapa se funda gracias al esfuerzo de varios hombres sensibles a las precarias condiciones que tenía el pueblo guerrerense. Inicia actividades en 1926 en varias propiedades rentadas en distintos barrios de la ciudad de Tixtla de Guerrero, en el municipio del mismo nombre. Viendo la necesidad de un local propio, el C. Profesor

Rodolfo A. Bonilla solicita al Presidente Municipal:

"... un terreno para construir el local de dicha institución, (ya que) por aquel tiempo se contaba con una gran cantidad donada por el Sr. Sebastián de Viguri<sup>36</sup>, especialmente para la gente pobre, dichos terrenos eran manejados por el H. Ayuntamiento y un comité que estaba formado por el síndico municipal, el párroco, un tesorero y los vocales"<sup>37</sup>.

Todos ellos estuvieron de acuerdo en donar el casco de la Hacienda de Ayotzinapa para tal propósito. En 1930, es nombrado director de la Escuela el profesor Raúl Isidro Burgos que mediante un préstamo personal y la ayuda de estudiantes y maestros que donaron parte de su sueldo y de sus becas, así como del trabajo de los campesinos y del pueblo en general, se logró colocar piedra sobre piedra hasta construir el edificio que a la fecha alberga las aulas y las instalaciones donde residen alumnos y profesores.

#### *Características.*

La Escuela Normal Rural Isidro Burgos está situada en el kilómetro 14 de la carretera que va de Chilpancingo a la ciudad de Tixtla en el Estado de Guerrero, en el municipio del mismo nombre en la pequeña comunidad de Ayotzinapa que tiene tan solo 89 habitantes. Al observar las instalaciones se nota que no han recibido mantenimiento, al menos desde los años cincuenta, por lo que maestros y alumnos viven en precarias condiciones: durmiendo sobre colchones en el piso y con una alimentación frugal, por falta de un presupuesto acorde a sus necesidades, particularmente, el presupuesto de 2014 fue el más bajo de los últimos cuatro años. Su plan de estudios está compuesto de tres licenciaturas: de Educación Primaria, de Educación Primaria con Enfoque Intercultural Bilingüe y de Educación Física. Declaran que su misión consiste en:

"Formar licenciados capaces de enfrentar los retos que representa una educación de calidad para todos los mexicanos, contribuyendo al desarrollo integral del futuro docente, para que ejerza plenamente sus capacidades humanas y profesionales a través de la participación de todos los actores de manera ética y responsable"<sup>38</sup>.

Más de 70 generaciones de graduados comprometidos con su vocación magisterial han cubierto la enseñanza primaria en las zonas marginadas del Estado de Guerrero y otros Estados aledaños. Algunos de los estudiantes de esta institución tienen una tendencia progresista derivada de sus estudios sobre la filosofía marxista-leninista. En esta institución se han formado varios líderes sociales e inclusive guerrilleros que han emprendido luchas armadas. Destacan, entre ellos Lucio Cabañas Barrientos y Genaro Vázquez

Rojas que fueron tanto alumnos como maestros de esta institución y que en los años sesenta lideraron dos importantes movimientos guerrilleros. O bien, Othón Salazar, maestro y líder magisterial, que funda en 1957 el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM), antecedente directo de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), movimiento que se opone a la reciente Reforma Educativa que pretende evaluar a los maestros para otorgarles plazas o ascensos, con fuerza en los Estados de Oaxaca, Michoacán y Guerrero.

No todos los estudiantes reciben adoctrinamiento, sino un grupo especialmente seleccionado que convive en "una sección aparte del internado de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, (conocida como) la Casa del Activista"<sup>39</sup>. Y según declara uno de los sobrevivientes de nombre Ernesto, "es un lugar donde se prepara política e ideológicamente y se enseña cómo dar argumentos ante quien sea con base y fundamento (y) a no agachar la cabeza ante nadie, a defenderte verbalmente"<sup>40</sup>. A esta sección pertenecían, aproximadamente, veinte estudiantes, "que además de las materias propias de la licenciatura, escuela y además otra temática particular que Ernesto no quiere contar por sus reglas, pero que se intuye por la fachada roja y negra y las pinturas que la decoran: el puño en alto, Lenin, Ernesto "Che" Guevara y la frase *A nuestros compañeros caídos no los enterramos, los sembramos para que florezca la libertad*"<sup>41</sup>.

Los veinte estudiantes de la Casa del Activista participan en los hechos de Iguala junto con decenas de estudiantes de primer grado, diez logran escapar y diez desaparecen con el resto de los estudiantes. Cada año los estudiantes de Ayotzinapa salen a manifestarse con el objeto de que el Gobierno del Estado publique la convocatoria para el nuevo ingreso, pues de no publicarse la Escuela desaparecería en tres años. Es verdad que en otras fechas salen a "botear", es decir solicitar donativos para completar sus gastos, incluyendo el secuestro de vehículos para movilizarse, el bloqueo de carreteras de cuota y el cobro de peajes, así como el asalto a camiones repartidores de mercancía, especialmente a los de refrescos. Por lo que ante una parte de la sociedad guerrerense son considerados como vándalos y delincuentes.

Estos hechos permanecen sin consecuencias legales en un Estado donde la impunidad es el pan de cada día. Además, agravado por el trauma social que quedó desde octubre de 1968, cuando el Ejército reprimió a balazos una manifestación estudiantil en la Plaza de las Tres Culturas, en el barrio de Tlatelolco con un número de muertos indeterminado hasta la fecha. La verdad de lo ocurrido nunca se supo con certeza, las autoridades quedaron en entredicho y temerosas de reprimir manifestaciones estudiantiles para no crear nuevos mártires.

### 3

## La tragedia de Ayotzinapa

### *Reconstrucción de los hechos*

La mayoría de las versiones coinciden con la reconstrucción de los hechos elaborada por el periódico *Excélsior*<sup>42</sup> y corroborada por las entrevistas que Jesús Murillo Karam, Procurador General de la República, realizó a los implicados<sup>43</sup>.

En la tarde del 26 de septiembre de 2014, un grupo indeterminado de estudiantes de la Escuela Normal Isidro Burgos de Ayotzinapa abandonan el plantel a bordo de dos camiones de la línea Estrella de Oro y se dirige a la Ciudad Iguala.

Entre las 19:00 y 20:00 horas llegan a la Caseta de Iguala donde “botean” y toman dos autobuses. A las 21:12 horas llegan a la Central de Autobuses de Iguala donde toman otros dos camiones. José Luis Abarca, Presidente Municipal de Iguala, da la orden de detener los autobuses tomados por los estudiantes, veinte minutos después, los autobuses abandonan la Central de Autobuses, media hora después se da el primer enfrentamiento entre los policías municipales y estudiantes de Ayotzinapa con un saldo de dos estudiantes muertos y uno herido.

A las 22:15 horas aprehenden a 43 estudiantes y los llevan a la Central de Policía. Auxiliados por la Policía Municipal de Cocula los llevan a un paraje conocido como Loma de Coyote, situado entre Iguala y Cocula donde los entregan al grupo criminal conocido como *Guerreros Unidos*.

A las 23:30 horas la Policía Municipal ataca un autobús que trasladaba a Los Avispones, un equipo de fútbol amateur de Chilpancingo, al confundirlos con los estudiantes de Ayotzinapa. En este enfrentamiento muere un futbolista, el chofer del autobús y una señora que viajaba en un Taxi.

En la primera hora de la madrugada del 27 de septiembre, los

estudiantes son trasladados al basurero de Cocula en un camión de carga con capacidad de 3.5 toneladas y en una camioneta más pequeña. Algunos de los estudiantes llegan muertos o inconscientes, a los vivos los interrogan y luego los asesinan. Arrojan los cadáveres al fondo del basurero y les prenden fuego con gasolina, diesel, plásticos, leña y llantas. Avivan el fuego durante catorce horas hasta convertirlos en cenizas.

En la tarde del 27 de septiembre, cuando la temperatura baja un poco, fracturan los huesos calcinados y los meten junto con las cenizas en bolsas negras de plástico y las bolsas con las cenizas son vaciadas en la corriente del Río San Juan, excepto dos, que uno de los participantes declaró que tiró completas.

La reconstrucción de los hechos descrita anteriormente, fue posible gracias a las declaraciones de varios de los implicados que lograron ser detenidos. Además del matrimonio Abarca, "se detuvo a Sindronio Casarrubias Salgado, quien es el líder del grupo criminal que corrompió y se apoderó de los policías municipales de Iguala y Cocula"<sup>44</sup>. Y a tres integrantes de *Los Guerreros Unidos*, confesos de haber asesinado e incinerado el cuerpo de los 43 estudiantes.

### *El por qué de los hechos*

Hay que aclarar que cada uno de los grupos involucrados respondía a un tipo de conocimiento comprometido con una específica estructura social de la personalidad. Ya que no se actúa con los mismos códigos de conducta, ni se tiene la misma perspectiva desde la visión de un normalista pobre, de una autoridad corrupta o de un miembro del crimen organizado. Por lo tanto, es necesario analizar sus motivaciones, para comprender por qué lo que había sido una práctica común de los estudiantes de Ayotzinapa, como secuestrar camiones o pedir donativos y que había sido tolerada o ignorada por las autoridades competentes<sup>45</sup>, desencadena en esta ocasión una masacre de tal magnitud.

(1) *Desde la perspectiva de los normalistas*. El motivo o pretexto que han declarado algunos los estudiantes sobrevivientes de Ayotzinapa, es que pretendían salir a recabar fondos, incautar camiones con el objeto de viajar a sus prácticas en la Costa Chica de Guerrero, y enviar una comitiva a la Ciudad de México para asistir a la marcha conmemorativa de la masacre de Tlatelolco que se celebra cada año, el 2 de octubre.

(2) *Desde la perspectiva de la autoridad*. El motivo o pretexto que tuvo el Presidente Municipal de Iguala, José Luis Abarca, para detener y para luego entregar a los estudiantes al grupo delictivo de los Guerreros Unidos, era evitar que boicotearan el informe de gobierno que rendía su esposa sobre su desempeño como Presidenta del DIF (Desarrollo Integral de la Familia), acto en el que, además, dejaba entrever su deseo de competir en las

próximas elecciones, para suceder a su esposo en la Presidencia Municipal.

(3) *Desde la perspectiva de la delincuencia organizada.* El motivo o pretexto que tuvieron los sicarios pertenecientes al grupo de los *Guerreros Unidos* que intervinieron en la masacre estudiantil fue que los confundieron, o les hicieron creer que estaban infiltrados por miembros de un grupo rival conocido como *Los Rojos*, con el que tenían conflictos constantes por el dominio territorial.

#### *Reacciones tardías y acontecimientos posteriores*

La falta de sensibilidad de las autoridades para dimensionar la magnitud de la tragedia y las dudas sobre la imparcialidad de la investigación oficial crean un clima de incertidumbre y desconfianza en la opinión pública. No es hasta el 30 de septiembre de 2014 que el Presidente de la República hace las primeras declaraciones donde dice que los hechos ocurridos en Iguala son un asunto local. Y agrega: "Es muy claro que el gobierno federal no puede sustituir las responsabilidades que tienen los propios gobiernos estatales"<sup>46</sup>. El 30 de septiembre distintas organizaciones que luchan por los derechos humanos en la República Mexicana piden la intervención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) "para que proteja la vida e integridad personal de 43 personas presuntamente desaparecidas o no localizadas en el marco de supuestos hechos de violencia el 26 de septiembre de 2014"<sup>47</sup>.

El 30 de septiembre, José Luis Abarca se presenta, junto con su esposa y otros familiares, ante el Cabildo de la Ciudad de Iguala para pedir una licencia por 30 días, que fue aprobada por la junta. Abandona de inmediato el Palacio Municipal. Unos minutos después cuando llegan las autoridades tanto federales como estatales a detenerlo con una orden de presentación, para que esclarezca los hechos, ya no los encuentran ahí, ni posteriormente en su domicilio particular. Por lo que se convierten en prófugos de la justicia<sup>48</sup>.

El 3 de octubre la CIDH acepta la invitación para vigilar que se respete la integridad de los estudiantes desaparecidos, dos días después, el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) comienza su investigación a petición de los padres de los estudiantes desaparecidos, con autorización de la PGR.

El 6 de octubre, el Presidente declara estar "indignado y consternado" por lo que no habrá impunidad y ofrece colaborar "en el ámbito de sus responsabilidades" con el Estado de Guerrero y el Gobernador, tres días, en una gira de trabajo, el Presidente "dejó entrever que los jóvenes guerrerenses estaban muertos y en las fosas. Ya no menciona la colaboración con el gobierno de Aguirre sino que opta por destacar las instrucciones dadas al gabinete de seguridad"<sup>49</sup>. En

declaraciones posteriores ya no se refiere a los estudiantes como muertos sino como desaparecidos.

Entre octubre de 2014 y mayo de 2015 se localizan 60 enterramientos clandestinos con 129 cuerpos, de los cuales 92 son hombres y 20 mujeres. Más tarde se descarta por pruebas de ADN que puedan corresponder a los estudiantes de Ayotzinapa.

El 23 de octubre, Ángel Aguirre Rivero, Gobernador del Estado de Guerrero pide licencia para dejar su cargo con el objeto de facilitar las indagaciones: "Me pongo a disposición de las autoridades federales y estatales para que se me investigue de cualquier hecho que se me impute, como ha sucedido desde el primer día en que solicité licencia sobre los lamentables hechos acontecidos en la ciudad de Iguala. [...] Lo haré con dignidad y entereza, no habré de esconderme ni mucho menos salir de mi país y estado. Lo único que exijo a las autoridades es justicia pareja y estricto apego a derecho"<sup>50</sup>.

El 22 de octubre, el Procurador de la República, José Murillo Karam, declara que: "Abarca Martínez es el autor intelectual del homicidio de seis personas y la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal"<sup>51</sup> y, dos días después se emiten ordenes de aprensión en contra de José Luis Abarca y de su esposa María de los Ángeles Pineda.

El 29 de octubre de 2014 "las familias de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa desaparecidos en Iguala, Guerrero, se reunieron con el Presidente Enrique Peña Nieto en la residencia oficial de Los Pinos para obtener el compromiso del Estado mexicano de profundizar la búsqueda en vida de los estudiantes normalistas desaparecidos de manera forzada desde el 26 de septiembre de 2014"<sup>52</sup>.

El 4 de noviembre, tras una investigación diseñada por el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) y efectuada por un grupo de élite de la Policía Federal, la Procuraduría General de la República (PGR) informa que: "la detención del ex edil y su esposa se efectuó durante la madrugada de este martes en un operativo realizado por las Fuerzas Federales en una casa particular ubicada en Iztapalapa, en el Distrito Federal"<sup>53</sup>. Son llevados a las instalaciones de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO). Después de rendir su declaración José Luis Abarca es trasladado al Penal de Alta Seguridad del Altiplano<sup>54</sup> en el Estado de México. Su esposa fue arraigada durante sesenta días y después trasladada al Penal Federal de Nayarit. Ambos son acusados por los delitos de la delincuencia organizada, secuestro y homicidio calificado en el caso de los estudiantes de Ayotzinapa.

El 7 de noviembre, la Procuraduría General de la República presenta sus conclusiones sobre el caso de los estudiantes de Ayotzinapa y declara que los 43 estudiantes desaparecidos fueron asesinados e incinerados en el Basurero de Cocula por el grupo delictivo de *Los Guerreros Unidos*.

El 12 de noviembre, el Presidente Peña Nieto firma un Acuerdo de Asistencia Técnica con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para que envíe a México un Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) para coadyuvar en las investigaciones del caso de Ayotzinapa.

El 13 de noviembre la PGR entrega 17 muestras óseas, recobradas en el basurero de Cocula y en el Río San Juan, a la Universidad de Innsbruck (Austria) para determinar su ADN y, tres semanas después, el Instituto de Medicina Forense de Innsbruck establece que una de las muestras pertenece a Alexander Mora Venancio, uno de los 43 estudiantes desaparecidos.

El 10 de diciembre científicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) desmienten la posibilidad de que los 43 estudiantes de Ayotzinapa hayan podido ser incinerados en el basurero de Cocula, como declaró la PGR.

El 16 de enero de 2015 detienen a Felipe Rodríguez Salgado, Patricio Reyes Landa, Jonathan Osorio Gómez y Agustín García Reyes, integrantes de *Guerreros Unidos* que confiesan ser los autores materiales del asesinato e incineración de los estudiantes de Ayotzinapa.

El 26 de enero, la Procuraduría General de la República (PGR) cierra el caso dando por cerradas las distintas líneas de investigación que en su momento se iniciaron en torno al caso, tras concluir, a partir de los peritajes, declaraciones y trabajo de inteligencia, que "los estudiantes normalistas fueron privados de la libertad, privados de la vida, incinerados y arrojados al río San Juan en ese orden, esa es la verdad histórica de los hechos, basada en las pruebas aportadas por la ciencia". Sin embargo, las autoridades aseguraron que el proceso no está terminado porque aún hay presuntos responsables prófugos y porque todavía no se ha sentenciado a los detenidos<sup>55</sup>.

El 7 de febrero, el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) declara que la investigación sobre el caso de Ayotzinapa "no puede darse por concluida, toda vez que aún falta por procesar una cantidad importante de evidencia".

El 15 de febrero, el Gobernador con licencia de Guerrero se deslinda del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y se pone a la orden de las autoridades.

El 16 de febrero, se reabre la Escuela Normal Rural Isidro Burgos y los estudiantes regresan a las aulas.

El 19 de febrero, Arturo Talavera González, perito antropólogo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) declara que es imposible que el fuego en el basurero de Cocula haya alcanzado los 1,600° que expuso la PGR.

El 2 de marzo, el GIEI inicia la revisión del caso Ayotzinapa y al día siguiente este grupo se reúne con los padres de familia.

El 16 de marzo un contingente de padres de familia empieza una gira de concientización por 43 ciudades de Estados Unidos, un mes después hacen lo mismo por 16 países de Europa y, al siguiente mes, visitan varias ciudades de Brasil, Uruguay y Argentina.

El 19 de marzo, la GIEI proporciona un informe preliminar donde reconoce la buena disposición de las autoridades mexicanas para desarrollar su trabajo, piden que se le proporcione una copia digital del expediente de la PGR y que se trate el caso como desaparición forzada.

El 1 de abril, los padres de familia, en una acción desesperada, piden al grupo delictivo de *Los Rojos* que los ayuden a localizar a sus hijos.

El 18 de julio, se gradúa la generación 2011-2015 de los estudiantes de Ayotzinapa, autodenominada *Sangre, Resistencia y Esperanza*, con la asistencia del actor Héctor Bonilla, hijo del fundador de la Escuela y connotadas personalidades del mundo intelectual como Elena Poniatowska, Juan Villoro, Armando Bartra, Gabriel Retes, Marta Lamas, Luis Hernández Navarro y Rafael Barajas.

El 17 de agosto el GIEI manifiesta que no se le permitió tener una entrevista con el Ejército. El 27 de agosto, ante el desgaste e incertidumbre de la investigación, cesan de su cargo el Procurador General de la República, Jesús Murillo Karam y el Secretario General del Centro de Investigación Nacional (CISEN), Monte Alejandro Rubido.

El 6 de septiembre el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independiente (GIEI) dan sus conclusiones y recomendaciones sobre el caso de Ayotzinapa. El 9 de septiembre un grupo de expertos en derechos humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU) alientan al presidente Peña Nieto a seguir las recomendaciones del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes. (GIEI).

El 15 de septiembre la Cámara de Diputados instala una Comisión Especial para "dar seguimiento a los resultados del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) de la CIDH, respecto al Caso Ayotzinapa, que han generado expectativa y exigencia social para esclarecer los hechos del 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero, al brindar nuevas conclusiones y revelar omisiones en la investigación oficial de la PGR"<sup>56</sup>.

El 16 de septiembre, el Instituto de Medicina Forense de Innsbruck identifica a Jhosivani Guerrero de la Cruz, otra de las víctimas incineradas en el basurero de Cocula.

El 16 de septiembre, detienen a Gildardo López Astudillo, el Cabo Gil, que confiesa ser la persona que dio la orden de levantar, ejecutar e incinerar a los 43 normalistas de Ayotzinapa.

El 24 de septiembre, los padres de familia se instalan en una carpa en el Zócalo de la Ciudad de México e inician un ayuno de 43 horas, ese mismo día los padres de familia y miembros del GIEI se reúnen con el

Presidente, Enrique Peña Nieto que acepta dejar abierto el caso, permite que los miembros del GIEI continúen por seis meses más su investigación y propone la creación de una fiscalía especial en el caso de personas desaparecidas.

El 26 de septiembre se conmemora el primer aniversario de la Tragedia de Ayotzinapa con distintas marchas y mítines en varios estados de la República Mexicana. La más importante se dio en la Ciudad de México con la asistencia de más de 25 mil personas, entre padres de las víctimas, estudiantes de Ayotzinapa, simpatizantes, sindicatos de maestros y miembros de organizaciones que luchan por los derechos humanos.

*Doce meses después de la tragedia de Ayotzinapa, y a pesar de que ya son más de 111 los detenidos, la PGR no ha logrado aún la captura de algunos de los principales implicados directos en este caso como: Felipe Flores Velázquez, ex secretario de Seguridad Pública de Iguala; Alejandro Tenescalco, que estaba a cargo de la policía de Iguala ese día y; Ángel Casarrubias Salgado, El Mochomo, líder actual de Guerreros Unidos.*

## 4

### **Incredulidad y negación de los hechos**

La pregunta es obvia: ¿por qué si los presuntos autores materiales han confirmado el asesinato e incineración de los estudiantes de Ayotzinapa, los padres de familia de las víctimas y distintas asociaciones que luchan por los derechos humanos exigen que se les presente con vida? La respuesta también es obvia: falta de credibilidad en las instituciones políticas y judiciales.

La interrelación de los diferentes contextos que propician los hechos que desencadenan la Tragedia de Ayotzinapa: pobreza, delincuencia, corrupción e impunidad, son los mismos que a nivel macro provocan en la ciudadanía una enorme desconfianza en las autoridades y, en consecuencia, toda declaración oficial es tomada con reserva y hasta con incredulidad.

De hecho, ya en el inicio de la presidencia de Enrique Peña Nieto en 2012, en la sociedad mexicana surgió una cierta desilusión democrática<sup>57</sup> ya que la alternancia en el poder no había logrado erradicar la pobreza y la desigualdad del pueblo mexicano. Es cierto que los gobiernos panistas habían logrado equilibrar la macro economía saneando la deuda pública que había agobiado a los mexicanos durante años; habían propiciado la libertad de expresión, antes reprimida por el partido oficial y; habían emprendido una decidida y frontal lucha contra el narcotráfico.

Sin embargo, las mejoras económicas no se reflejaron en el bolsillo del ciudadano común y corriente; la libertad de expresión llega a ser tal que devalúa totalmente el respeto a la figura presidencial antes intocada, al grado de ridiculizar y caricaturizar no solo al ejecutivo sino a los miembros de su familia; y la lucha contra el narcotráfico deja en cinco años "un saldo de 101.199 ejecutados y 344.230 víctimas indirectas como hijos, esposas, padres o familiares de los occisos"<sup>58</sup> por lo que se le bautiza peyorativamente como La Guerra de Calderón.

Por otra parte, la corrupción, el mal manejo de fondos públicos y el enriquecimiento ilícito de funcionarios gubernamentales de todos los

niveles, ha implicado incluso al mismo Presidente de la República<sup>59</sup>.

En resumen, según el informe 2014 del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre la calidad de la ciudadanía en México el "91% de los ciudadanos no confía en los Partidos Políticos, el 90% en la policía, el 87% en los servidores públicos, el 83% en el poder legislativo, el 80% en el poder judicial y el ejército, que es la institución más confiable, aún hay un 42% que desconfía<sup>60</sup>".

Por otra parte, la impunidad es otro de los entramados que agobian a los mexicanos, baste decir que el "93.8 por ciento de los perpetrados durante el primer año de gobierno del presidente Enrique Peña Nieto quedaron impunes porque no hubo denuncia o no se inició averiguación previa, estima la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2014<sup>61</sup> La *cifra negra* de delitos impunes aumenta "al 97% en el Estado de Guerrero<sup>62</sup>".

Es en este contexto de incredulidad, desconfianza y desesperanza donde se dan los hechos de Iguala, por lo que no es de extrañar las reacciones de los padres de familia y de algunos de los sectores de la opinión pública que duden del desempeño de la policía y de la veracidad de las declaraciones oficiales, al grado que se ha convertido en un símbolo o lema de batalla la exclamación *Vivos se los llevaron, vivos los queremos*.

Pero, además de ello, existen dudas sobre la investigación. El hecho de que organismos internacionales hayan tomado cartas en el asunto antes que la misma Presidencia de la República, causa desconfianza en la población, y no es de extrañar que algunas voces acusen al Estado de ser el culpable o al menos cómplice de lo acontecido. Desde febrero de 2015, el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) denuncia una serie de irregularidades en la investigación presentada por la PGR. Y declara que ésta "No puede darse por concluida, toda vez que aún falta por procesar una cantidad importante de evidencia"<sup>63</sup>.

Pero lo que agrava la incredulidad y la desconfianza hacia las autoridades es el Informe Ayotzinapa del 6 de septiembre de 2015, presentado por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI)<sup>64</sup>, que genera una serie de dudas sobre la investigación y sobre las conclusiones de la llamada verdad histórica que presenta PGR.

El punto que más impacta a la opinión pública es un anexo de 40 hojas al informe de Ayotzinapa<sup>65</sup>, donde el doctor José Luis Torero, especialista en prevención de incendios de la Universidad de Queensland (Australia), realiza un minucioso estudio sobre la incineración de los cuerpos de los 43 estudiantes en el basurero de Cocula. Analizando el escenario, determina que lo declarado por los presuntos responsables no corresponde a la verdad. Por lo que concluye que: "No existe ninguna evidencia que apoye la hipótesis generada, en función a testimonios, que 43 cuerpos fueron cremados en el basureo municipal de Cocula"<sup>66</sup>.

Sus principales argumentos son: que para cremar los 43 cuerpos se hubiera necesitado de 30,100 kilos de madera, 13,330 llantas o 13,330 kilos de diesel y el fuego habría durado más de sesenta horas y no doce como declaran los implicados<sup>67</sup>. Otra de las dudas que siembra el informe es el de un quinto autobús, que aparece en las primeras declaraciones pero que desaparece en el expediente de la PGR. Es el único autobús que no fue agredido y del que se bajaron los estudiantes voluntariamente al creer que tenía problemas mecánicos. Lo que se sospecha es que pudo contener droga o dinero ilícito, lo que daría otro giro a la investigación. De acuerdo al Informe Ayotzinapa:

"La acción de tomar autobuses por parte de los normalistas, a pesar de que tenía otros objetivos, como era obtener transporte para que los normalistas provenientes de diferentes escuelas normales pudieran participar en la marcha del 2 de octubre, podría haberse cruzado con dicha existencia de drogas ilícitas (o dinero) en uno de los autobuses, específicamente en ese autobús, Estrella Roja"<sup>68</sup>.

El Informe Ayotzinapa también cuestiona por qué el Ejército no intervino cuando se sabe que el 27 Batallón de Iguala estuvo enterado de los hechos desde el primer momento. Además, otra duda que se maneja es por qué se dio la orden de atacar a los normalistas cuando el informe de la esposa del Presidente Municipal ya había concluido y, por lo tanto ya no lo podían boicotear. La CIEI determina que:

"todas estas circunstancias y hallazgos muestran tanto los déficits en la investigación como de las tareas que quedan pendientes para que se pueda dar la justicia que los familiares y México esperan del caso, incluyendo una investigación efectiva de las diferentes responsabilidades y el esclarecimiento del destino de los 43 normalistas desaparecidos que como hemos señalado es aún incierto. También señalan lo que queda por delante, y los caminos por los que se debería orientar a juicio del GIEI tanto la búsqueda de los desaparecidos, como la investigación de los hechos y responsabilidades y la atención a las víctimas y familiares, que forman parte de nuestro mandato. A juicio de este GIEI los avances propiciados en estos meses en la investigación constituyen un paso positivo. Sin embargo el GIEI considera que debe darse un replanteamiento general del mismo en función de los resultados de esta investigación"<sup>69</sup>.

El Gobierno de la República acepta las recomendaciones del GIEI y lo autoriza para que siga coadyuvando a las investigaciones por seis meses

más, se propone la creación de una fiscalía especializada en la búsqueda de personas desaparecidas y se devuelve el expediente a la Comisión de Derechos humanos de la PGR.

En definitiva, no es probable que en el caso de Ayotzinapa pueda haber, al menos a medio y corto plazo, una conclusión definitiva que deje satisfechos a todos los involucrados en la investigación, a los padres de familia y a la opinión público, especialmente porque el conflicto se ha politizado. Tanto el gobierno como el CIEI tratarán de validar sus argumentos, por lo que no sería difícil que se abrieran nuevas rutas de investigación y se propusieran nuevos peritajes neutrales para determinar quién tiene la razón en los puntos controvertidos; especialmente el que se refiere a la imposibilidad de la incineración de los cuerpos. Seguramente habrá nuevas detenciones de culpables y algunos no culpables para tratar de tranquilizar el malestar social. Mucho tendrá que discutirse y mucho quedará sin resolver. Ayotzinapa quedará para siempre como una herida abierta en la memoria histórica de los mexicanos.

## Conclusiones

Me atrevo a afirmar que el 25 de septiembre de 2014 ninguno de los implicados en la Tragedia de Ayotzinapa tenía conciencia de lo que iba a acontecer un día después. Tengo la convicción de que la mayoría de los estudiantes, que hacía menos de un mes que habían ingresado en la Escuela Normal Isidro Burgos de Ayotzinapa, fueron víctimas inocentes en esta tragedia por el solo hecho de ser pobres. No obstante, el líder o líderes que organizaron la recaudación de fondos y el secuestro de autobuses, ya respondía a un tipo de conocimiento emocional más comprometido con la lucha de clases por su formación marxista. Por lo que dentro de sus códigos de conducta era lícito ejecutar algunas acciones no legales, cuando éstas estaban encaminadas a luchar por causas sociales que ellos consideraban justas. Acciones ilegales que eran, usualmente, toleradas por la autoridad que no deseaba hacer nuevos mártires estudiantiles, después del trauma histórico que dejó la matanza de estudiantes en la Plaza de Tlatelolco en 1968 y cuya herida sigue abierta en la conciencia de la sociedad mexicana.

Nada extraordinario hubiera pasado si no se hubieran presentado dos infortunados hechos: el primero, cuando el líder decidió desviarse a Iguala al darse cuenta que había varias patrulla resguardando la Terminal de Autobuses de Chilpancingo y; el segundo, la supuesta coincidencia de la llegada de los estudiantes a la Ciudad de Iguala el mismo día que la esposa del Presidente Municipal presentaba un informe de sus actividades como presidenta del DIF y se pensó que el objetivo de los estudiantes de Ayotzinapa era boicotear este acto.

En una interacción normal, los hechos no hubieran pasado de una simple contención de los estudiantes para evitar que llegaran a la sede del evento. El problema es que la familia Abarca tenía la dualidad de ser autoridad y pertenecer al grupo criminal del los *Guerreros Unidos*. Pobreza y

delincuencia propician la corrupción de los cuerpos policiales de los municipios de Iguala y de Cocula al servicio de los intereses de los Abarca, por lo que no tienen dificultad para reprimir violentamente a los normalistas y entregarlos al grupo criminal de los *Guerreros Unidos*, que dentro de su lógica no tienen más opción que hacerlos desaparecer al creer que pertenecen al grupo de *Los Rojos* que les disputa la hegemonía sobre la zona de Iguala.

La dimensión de la Tragedia de Ayotzinapa es tal que puede calificarse como un verdadero retroceso de la civilización en la República Mexicana. No obstante, este hecho sirvió para concientizar a la sociedad mexicana de los graves problemas que agobian al país. Por lo que en algunas instancias oficiales y en múltiples organizaciones no gubernamentales se comienzan a oír voces en el sentido de crear los mecanismos necesarios para abatir la pobreza, combatir la delincuencia, controlar la corrupción y evitar la impunidad. Si estas metas se cumplen, el sacrificio de las víctimas de Ayotzinapa servirá para hacer de México un país más justo, más equitativo y más humano.

- 
- 1 [www.wcvb.com/...-/Billionaire-Census-2014-pdf.pdf](http://www.wcvb.com/...-/Billionaire-Census-2014-pdf.pdf). [www.wcvb.com/...-/Billionaire-Census-2014-pdf.pdf](http://www.wcvb.com/...-/Billionaire-Census-2014-pdf.pdf).
  - 2 [http://www.coneval.gob.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza\\_2014.aspx](http://www.coneval.gob.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx)
  - 3 <http://www.pgr.gob.mx/Combate%20a%20la%20Delincuencia/Delitos%20Federales/Delincuencia%20Organizada/Delincuencia%20Organizada.asp>
  - 4 <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/02/03/1006219>
  - 5 <http://tramapolitica.mx/opinion-y-hechos/536-la-delincuencia-organizada-no-es-un-problema-de-polic%C3%ADas-y-bandido>
  - 6 <http://www.semana.com/mundo/articulo/mexico-quienes-son-los-guerreros-unidos/4061933>
  - 7 <http://www.state.gov/j/inl/rls/nrcrpt/2014/>
  - 8 <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2014/10/13en-guerrero-26-carteles-del-narcotrafico/>
  - 9 <http://www.excelsior.com.mx/opinion/pascal-beltran-del-rio/2015/05/26/1026026>
  - 10 <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/03/31/1016320>
  - 11 <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2012/08/03/narcotrafico-mexico-enfoque-economico>
  - 12 <http://accionciudadana.org.gt/que-es-corrupcion-6/>
  - 13 [http://imco.org.mx/wpcontent/uploads/2015/05/20150520\\_AnatomiaCorrupcion\\_Libro.pdf](http://imco.org.mx/wpcontent/uploads/2015/05/20150520_AnatomiaCorrupcion_Libro.pdf)
  - 14 <http://imco.org.mx/competitividad/indice-de-percepcion-de-la-corrupcion-2014-via-transparencia-internacional/>
  - 15 *Ibíd*em
  - 16 <http://novedadesdeacapulco.mx/guerrero-entre-los-mas-corruptos>
  - 17 <http://www.eluniversal.com.mx/estados/2014/guerrero-primer-lugar-en-corrupcion-inegi-1017941.html>
  - 18 *Ibíd*em
  - 19 <http://noticieros.televisa.com/mexico/1410/quienes-son-jose-luis-abarca-velazquez-maria-angeles-pineda/>
  - 20 Vergara, Rosalía, Bajo el cobijo de PRD, Revista Proceso, Edición especial No. 48,
  - 36 <http://noticieros.televisa.com/mexico/1410/quienes-son-jose-luis-abarca-velazquez-maria-angeles-pineda/>
  - 22 <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/11/04/988934>
  - 23 <http://www.jornada.unam.mx/últimas/2014/09/30/en-primer-ano-de-gobierno-de-epn-quedaron-impunes-93-8-de-delitos-perpetrados-3893.html>
  - 24 [http://udlap.mx/cesij/files/IGI\\_2015\\_digital.pdf](http://udlap.mx/cesij/files/IGI_2015_digital.pdf)
  - 25 *ibíd*em
  - 26 <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2015/09/01/guerrero-impunidad-naturaleza-politica-advierte-open-society>
  - 27 Según cálculos oficiales del CONEVAL (2010) en las zonas rurales cuatro de cada diez viviendas indígenas carecen de agua entubada, una de cada diez no cuenta con electricidad y siete de cada diez no tiene drenaje.
  - 28 <http://www.sopitas.com/site/149744-el-mayor-consumo-de-refrescos-en-mexico-se-da-en-zonas-rurales/>
  - 29 <http://www.proceso.com.mx/?p=337820>
  - 30 *Ibíd*em
  - 31 El ejido es un tipo de propiedad comunal, administrada por una Asamblea Ejidal que decide lo mejor para la comunidad y quién o quiénes deben trabajarla. Estas tierras no son vendibles ni a la comunidad, ni a terceras personas.
  - 32 Esta es la única escuela agraria que logró tener un desarrollo ascendente a través de los años. Actualmente es la Universidad Autónoma de Chapingo donde se imparten licenciaturas y maestrías con alta tecnología en temas relacionados con todo tipo de cuestiones agrarias y forestales.
  - 33 <http://www.iteso.mx/documents/11109/0/Normales+en+México.pdf/dedf04e5-d25f-4fa5-9b00-ea6694728456>

34 <http://www.forbes.com.mx/la-historia-no-contada-de-ayotzinapa-y-las-normales-rurales/>

35 *Ibíd*em

36 El señor Sebastián de Viguri fue un filántropo que decidió donar sus tierras a campesinos sin tierra, movido por el discurso "Sentimientos de la Nación" pronunciado por José María Morelos y Pavón en Chilpancingo, Gro., el 14 de septiembre de 1813, considerado como el documento más emblemático de su tiempo que habla sobre la libertad, la equidad, la justicia y la soberanía del pueblo mexicano sobre su territorio, bienes comunes y destino.

37 [www.ayotzinapa.260.com/oferta.htm/](http://www.ayotzinapa.260.com/oferta.htm/)

38 [www.ayotzinapa.260.com/oferta/htm/](http://www.ayotzinapa.260.com/oferta/htm/)

39 <http://mexico.cnn.com/nacional/2014/10/27/la-pequena-casa-de-ayotzinapa-a-la-que-lesobran-metros-y-le-falta-vida>

40 *Ibíd*em

41 *Ibíd*em

42 cfr. <http://www.excelsior.com.mx/especial/tension-en-iguala/reconstruccion-de-los-hechos-pgr>

43 cfr. <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/2014/ayotzinapa-pgr-murillo-mensaje-1052516.html>

44 <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/ayotzinapa-pgr-murillo-mensaje-1052516.html>

45 Con excepción del 12 de diciembre de 2011, cuando los estudiantes de Ayotzinapa bloquean la Autopista del Sol e incendian una gasolinera, provocando la muerte por quemaduras de uno de los empleados y son reprimidos por la policía. En el enfrentamiento mueren dos estudiantes.

46 Díaz, G.L., La tragedia que nadie quiso evitar, Revista Proceso, Edición Especial No.48

47 <http://www.oas.org/es/cidh/decisiones/pdf/2014/MC409-14-ES.pdf>

48 <http://www.oem.com.mx/laprensa/notas/n3555686.htm>

49 *Ibíd*em

50 <http://mexico.cnn.com/adnpolitico/2015/02/11/angel-aguirre-renuncia-al-prd-y-se-pone-a-disposicion-de-las-autoridades>

51 <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/confirma-la-detencion-de-jose-luis-abarca-1051378.html>

52 <http://www.tlachinollan.org/acuerdos-firmados-por-pena-nieto-con-familias-de-ayotzinapa/>

53 <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/confirma-la-detencion-de-jose-luis-abarca-1051378.html>

54 Nota: Irónicamente este penal de "alta seguridad" es del que un poco después de escape por un túnel de kilómetro y medio el narcotraficante Joaquín Guzmán Loera mejor conocido como el Chapo Guzmán.

55 Para obtener una relación detallada de las declaraciones de los implicados, consultar el video en la siguiente liga

<http://mexico.cnn.com/nacional/2015/01/27/el-testimonio-de-el-cepillo-refuerza-idea-de-muerte-de-normalistas-pgr>

56 <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Boletines/2015/Septiembre/15/0055-Caso-Ayotzinapa-vulnero-credibilidad-de-las-instituciones-instalan-comision-especial-para-dar-seguimiento-a-informe-del-GIEI-CIDH>

57 La República Mexicana, a partir de 1930, fue gobernada durante setenta años consecutivos por un solo partido político, el Partido Revolucionario Institucional (PRI). En el año 2000, se logra por primera vez la alternancia democrática, cuando el Partido de Acción Nacional (PAN) gana la elección presidencial. Después de un breve periodo de doce años de gobiernos panistas, en 2012, retoma el poder el Partido Revolucionario Institucional con la elección de Enrique Peña Nieto como Presidente de la República Mexicana.

58 <http://www.excelsior.com.mx/2012/11/27/nacional/871927>

59 Se puso en evidencia al Presidente de la República por la adquisición de una casa valuada en setenta millones de dólares, negociada por su esposa a la Constructora HIGA, que había tenido contratos millonarios con el Gobierno del

---

Estado de México cuando Peña Nieto lo gobernaba. Este hecho originó que se rompiera un contrato con el gobierno de China que había ganado la licitación para la construcción de un Tren de Alta Velocidad entre la Ciudad de México y la Ciudad de Querétaro, porque entre sus asociados estaba el grupo HIGA.

60 [www.ine.mx/.../s/.../Informe\\_pais\\_calidad\\_ciudadania\\_IFE\\_FINAL.pdf](http://www.ine.mx/.../s/.../Informe_pais_calidad_ciudadania_IFE_FINAL.pdf)

61 <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/09/30/en-primer-ano-de-gobierno-de-eqn-quedaron-impunes-93-8-de-delitos-perpetrados-3893.html>

62 *Ibíd*em

63 <http://www.sopitas.com/441635-caso-ayotzinapa-caaf-evidencia-errores-en-investigacion-de-la-pgr/#sthash.5LUZCRXz.dpuf>

64 <http://8d5306c18b850ea7e0ac65b9b7a2fa68b3c92f951010bb26a4de.r54.cf2.rackcdn.com/pdf/Informe%20ayotzi.pdf>

65 *Ibíd*em p. 363

66 *Ibíd*em p. 156

67 *ibíd*em p. 148

68 *Ibíd*em p.323

69 *Ibíd*em p. 331-332